



ACTA No. 023 - (2025)
(Administración 2023 – 2027)

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO
DEL 16 DE DICIEMBRE DEL 2025.**

Presidente.- Ya, este secretario, pero antes de todo, le damos las gracias a Dios, gracias por estar aquí presente, que nos permite cada día. Ingeniera, bienvenido. Queremos que quede en acta de darle la bienvenida al ingeniero Cristian Cornejo, quien está como vocal principal desde ayer, el lunes 15, ya en funciones como autoridad del parroquial. Así que, ingeniero, le damos la bienvenida a esta primera reunión, sesión de junta, donde vamos a cumplir con lo que establece la ley, dos reuniones, y al mes vamos a cumplir esta. La primera.

Secretario.-Sí, la primera.

Presidente.-La primera. Así que, señor secretario, yo le doy la bienvenida al ingeniero Cristian Cornejo. Secretario.-Muy bien, presidente, damos inicio a la sesión número 23, ordinaria. El suscrito Ingeniero. William Pérez Estrada, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, de conformidad con el literal c), del artículo 70 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización - (COOTAD); convoca a usted, a la SESIÓN ORDINARIA a llevarse a cabo el día MARTES, 16 de DICIEMBRE a las 10H15, en la, sala de sesiones del GAD parroquial, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constatación de Quorum.
- 2.- Aprobación del Orden del día.
- 3.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 018 del 26 de septiembre, acta de la sesión ordinaria No. 019 del 16 de octubre, acta de la sesión ordinaria No. 020 del 31 de octubre, acta de la sesión ordinaria No. 021 del 14 de NOVIEMBRE del 2025.
4. Informe de Gestión del presidente
5. Varios y resoluciones

Secretario.- Para ello vamos al primer punto. Voy a proceder a tomar asistencia para ver si estamos con el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión. Comenzamos con:

- ingeniera Elsa Ledezma Rodríguez. Presente.
- Magíster Myrian Morán Saenz.
- Señora Marisela Torres Gómez.
- Ingeniero Cristian Cornejo. Presente.
- Ingeniero William Pérez Estrada. Presente.

Secretario.- Muy bien, presidente. Están tres autoridades presentes en esta sesión, por lo que hay quórum reglamentario para dar inicio a la sesión número 23. Para ello vamos al segundo punto, que es aprobación del orden del día. Como orden del día, yo ya lo indiqué. Tenemos uno, constatación del quórum. Dos, aprobación del orden del día. Tres, aprobación del acta de la sesión ordinaria número 18 del 26 de septiembre. Acta de la sesión ordinaria número 19 del 16 de octubre. Acta de la sesión ordinaria número 20 del 31 de octubre. Acta de la sesión ordinaria número 21 del 14 de noviembre del 2025. Cuarto, informe de gestión del presidente. Cinco, varios resoluciones. Para ello voy a proceder a someter a votación si se aprueba o no **el orden del día**.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Comenzamos con la ingeniera Elsa Ledezma Rodríguez. ¿Si aprueba o no el orden del día?

Ing. Elsa Ledezma.- Muy bien, compañero. Compañero, presidente. Compañero Cristian. Un placer tenerlo. Y en realidad felicitarlo señor presidente con el compañero se cumple que todos nuestros alternos hayan sido principalizados durante este año de 2024. Me siento muy, muy contenta, esperando que el próximo año también se siga este mismo mecanismo que es muy importante porque, además de la palabra, es una necesidad y, además de eso, también ellos se sienten respaldados y también importantes dentro de nuestra parroquia como autoridad. Sobre la aprobación del orden del día, señor presidente, antes de la aprobación del orden del día, dejo constancia de que no se está cumpliendo el calendario de sesiones ordinarias aprobadas por el Pleno. Con esta observación, apruebo el orden del día y que quede sentado en acta de observación.

Secretario.-Muy bien, ingeniera Elsa Ledezma Rodríguez. Ahora vamos con el ingeniero Cristian Cornejo. Si aprueba o no el orden del día?

Ing. Cristhian Cornejo.- Muy buenos días, buenos días. Ingeniero Willian Pérez, a la ingeniera Elsa Ledezma, el secretario, agradeciendo por este momento una nueva oportunidad para mí y gracias por darme apertura a esta sesión. Sobre la pregunta, doy aprobada la orden del día.

Secretario.-Muy bien, ahora vamos con el ingeniero Willian Pérez Estrada. Se aprueba o no el orden del día.

Presidente.- Con lo que manifiesta la ingeniera Elsa, hay que reconocer, la ingeniera tiene toda la razón, el día viernes, a veces por asuntos ajenos a la voluntad de uno, sí envió el correo, Nicky. En el cual, informando del motivo del que no se podía hacer el día viernes.

Secretario.-Exactamente

Presidente.- Sí, entonces ingeniera, tiene a veces, hay que cumplir con la ley, tiene toda la razón, pero a veces también crean lo que, para mí esta responsabilidad también a veces como consejero provisional y a veces se presentan asuntos personales, no, no puedo, no puedo, tengo que violar a veces, no la ley, a raja tabla, pero sí tengo que tomar decisión. No se cumplió, pido disculpas ingeniera, el día viernes no se cumplió, Ingeniero se tenía que cumplir el día viernes la reunión, pero en sí, en parte también, como dijo la ingeniera, me alegra también en que se haya hecho hoy ingeniero para tenerlo como un vocal principal en la primera sesión de junta que nosotros hacemos durante el mes, las dos, así que ingeniera pido mil disculpas por el que no se dio, pero en sí ya lo tenemos ingeniero, aquí en la primera reunión que se va a dar en este mes, así que apruebo.

Secretario.- Muy bien, presidente, el orden del día ha sido aprobado, ahora vamos al punto número **3, que es aprobación del acta de la sesión ordinaria número 18 del 26 de septiembre, acta de la sesión ordinaria número 19 del 16 de octubre, acta de la sesión ordinaria número 20 del 31 de octubre, acta de la sesión ordinaria número 21 del 14 de noviembre del 2025**, para ello comenzamos con la ingeniera Elsa Ledezma Rodríguez, que se aprueba o no el acta de la sesión ordinaria 18, 19, 20 y 21 del 2025?

Ing. Elsa Ledezma.- Como es de conocimiento del señor secretario, el viernes pasado me hizo una entrega de una cierta cantidad de actas del año 2023, 2024 y 2025, pero están rezagadas el acta número 24 de la sesión ordinaria del 2024, del 2025, la 19, la 18, 19, 20, 21 y 22, y tenemos todas las resoluciones pendientes del año 2023, 2024 y 2025 que no he recibido, espero que se me entreguen con antelación, por tal motivo no puedo aprobar el acta con el contenido.

Presidente.- Antes que termine el 2025.

Secretario.-Así es, muy bien, como ya es de conocimiento, el vocal Cristian Cornejo pues asumió recientemente, por lo cual no puede realizar la aprobación en este punto del orden del día. Comenzamos, ahora vamos con el ingeniero Willian Pérez Estrada, se aprueba o no el acta de la



sesión ordinaria número 18, 19, 20 y 21 del 2025.

Presidente.- Aprobado.

Secretario.- Muy bien, presidente, en este punto del orden del día tenemos un voto a favor y uno en contra, por lo que se queda en stand-by.

Presidente.-Ya, correcto.

Secretario.- Ahora vamos al **cuarto punto** que es **informe de gestión del presidente**.

Presidente.- Compañeros, bueno, invito a que mis compañeras no han venido, su motivo tendrán, yo quiero agradecerle a cada uno de ustedes, ingeniero Cristian, ingeniera Elsa, de que asumimos cada cual una responsabilidad de estar acá, mi compañera Rommy está de vacaciones, para eso está mi compañero. Dentro de eso, primero, como yo le dije, al darle la bienvenida a usted, ingeniero, luego también le comento que terminamos de mejorar un camino vecinal en el sector Flores, en el kilómetro 31 de la vía Duran tambo, por donde venden choclo molido, más adelante, ingeniero, si conocen ustedes, hacia la izquierda y aquí para allá, donde el sector Flores, donde venden choclo, sector García, más adelante, más allá hay un caserío, hemos mejorado ahí, ingeniero, ese importante sector, caminos de tercer orden. Estuvimos también, como usted el día de ayer, estamos mejorándole las condiciones de entrada y salida en la comunidad La Mérida. Yo le comento que ayer contraté una volqueta, pero no me resultó, es que está muy, muy, muy vetusta la volqueta, entonces como de conocimiento no tenemos operador, ya que el operador renunció, pero estamos haciendo de la mejor forma en poder trabajar en el sector La Mérida. Quiero manifestarle también que se terminó en enero la construcción de la planta, no, la instalación de la planta purificadora de agua en el recinto de San Jacinto, una planta que estaba programada para que se beneficien los sectores de San Jacinto, Playones 3 y San Gregorio. También le comento que se le hizo mantenimiento a la planta purificadora de agua de Tendales, no tenía un problema que no, no sé cuál sería el problema que no tenían agua, ahí también hay una planta purificadora de agua en el recinto Tendales, eso se hizo con la misma garantía que tiene, que tiene la instalación que se hizo. Quiero manifestarle también a compañeros que se hizo, que se va a realizar el mantenimiento de la casa comunal de Playones 2, estamos en un proceso de su máximo para el día viernes, el día viernes a más tardar arranca los trabajos porque estamos en un análisis de mercado y luego el proceso del SERCOP a más tardar el día viernes ingeniera está eso listo.

Ing. Elsa Ledesma.- Inicia la obra?

Presidente.-Sí, sí, eso sí le digo y aquí también hay un mantenimiento de lo que es la casa.

Ing. Elsa Ledesma.-¿Y qué se va a hacer en la casa de Playones?

Presidente.-Sí, en Playones 2 a más tardar después que termine la sesión le vamos a entregar ingeniero a ingeniera lo que se va a realizar.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿El contrato?

Presidente.- Sí, no, el contrato todavía no porque el contrato primero se tiene que adjudicar, primero la necesidad, nosotros primero lanzamos la necesidad y luego sí el que tiene mejor oferta es donde el Sercop adjudica, el Sercop adjudica y nosotros ese es el que iniciamos los trámites para el contrato.

Ing. Elsa Ledesma.-Entonces el viernes todavía no inician los trabajos allá.

Presidente.-Sí, es que se termina mañana, mañana se termina el proceso, mañana vemos quién es el que gana y ahí entonces el mejor ofertante y ahí entonces el Sercop califica y nosotros ya sabemos que ese es el que va a hacer los trabajos.

Ing. Elsa Ledesma.- Por favor que se nos entregue una copia del contrato para hacer nuestro respectivo de trabajo de fiscalización.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Presidente.- De la necesidad ingeniera, porque el contrato es cuando ya se adjudica, cuando ya se, y en este caso la necesidad sí, la que vamos a nosotros, la que hemos lanzado para que contratemos.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero con la necesidad nosotros no podemos fiscalizar sino con el contrato.

Presidente.- Claro, pero es que la necesidad para que ustedes vean qué es lo que se va a hacer, y ya luego sí con el contrato cuando ya se adjudica. En eso sí, está el compañero que les puede facilitar que la información es pública y está en el Sercop. Y sí, pero andar investigando, no investigando, andar averiguando cuando la pueden tener en físico, eso no hay ningún problema. Y sobre lo de aquí, el mismo proceso va a ser aquí ingeniero en todo, aquí tenemos, sufrimos una proliferación de ratas y murciélagos que ha venido ocasionando problemas. Incluso tenemos previsto hacerles en forma general. Les comento que también estamos en un proceso de lo que es la batería, tenemos que construir una batería sanitaria en La Leona, y tenemos ahí, ojalá Dios permite que durante este tiempo iniciemos el proceso de trámite en el Sercop para poder quedar por lo menos congelados los recursos para lo que es la contratación de la batería sanitaria en La Leona. Eso ojalá Dios permite. Ingeniero le comento de que esta semana también ojala se dé en lo que es la terminación de un camino vecinal en Soledad. Crealo que en Soledad estamos en deuda con ese sector. Quería yo terminar en La Mérida y pasar allá, pero nos quedamos sin Operador y la máquina tiene que ir de la mano entre Volqueta y Operador.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Quién está manejando la gallineta ahora?

Presidente.- Ahorita hay dos aspirantes que están a prueba, los tenemos a prueba. No podemos nosotros, ayer llegó uno, estuvimos en observación, ayer sufrió un desperfecto del botón de arranque de la máquina, está el mecánico, todavía no podemos contratar hasta diciembre, hasta enero, hasta enero para poder de nosotros saber cuál es el operador. Ahorita están a prueba porque pueden tener licencia, vino uno de ayer, tiene licencia pero no tiene experiencia. Aquí nosotros no necesitamos operadores, aprendiz, si no es que ya sepa manejar la máquina. Entonces, en eso ingeniero, ya después también quiero informarle de que dentro de los eventos que se van a hacer, yo le pedí al compañero para que ustedes tengan una copia de los eventos que se están por realizar o ya se han dado. El martes 16, ¿cuándo estamos? Martes, hoy. Hoy, dice, está en el centro de realización, ¿qué es lo que va a haber? Pero eso es parte del municipio. Sí, es un evento que lo están realizando ahora. Ya no le digo, también hoy martes tenemos ingeniera una capacitación que lo establece el Ministerio del Trabajo.

Secretario.- Exactamente.

Presidente.- Es obligación.

Ing. Elsa Ledesma.- De 2 a 5?

Presidente.- Sí, de 2 a 5.

Secretario.- Comienza a las 2.

Presidente.- Comienza a las 2. Es obligación para todo el personal. Ya todo el personal se los ha notificado, ya es responsabilidad de cada uno que venga. Mañana tenemos, o están invitados, tenemos la posada por parte de aquí, de la cabecera parroquial, que vienen aquí un grupo de niños, y entonces hacen una posada, están todos invitados, nosotros vamos a hacer lo que es el chocolate.

Ing. Cristhian Cornejo.- ¿Ya está confirmado?

Presidente.- Sí, ya está confirmado. La chocolatada Tenemos que nosotros tenerle, igual ya tenemos todo eso.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Cuántos niños están invitados a la posada?

Presidente.- Está calculado 20.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Ing. Elsa Ledesma.- Mas llegan

Presidente.-Pero nosotros nos vamos a preparar con más.

Ing. Elsa Ledesma.- Y además del chocolate, le vamos a dar una fundita de caramelo.

Presidente.- Sí, porque ya les digo, hablando de fundas de caramelo, nosotros hemos hecho gestión. Ing. Elsa Ledesma.-¿Y la hora? Ya, la hora es en la tarde, a las 2 de la tarde. Ya confirmó la señora que es a las 14 horas. Nosotros hemos gestionado fundas de caramelo, y creo que solo 3 empresas nos han dado unas funditas así, las más grandes, ahí. Incluso de fundas que hay esta el compañero de galletas, la Pamela se lo digo, de esas fundas grandes, para qué las fundas grandes. Pero solamente nos dieron así un poquito, un bulluco. Pero voluntad tiene. Pero no hemos tenido demasiada acogida, más tiene el municipio, crealo que dicen, yo le di al municipio, dice.

Ing. Elsa Ledesma.-Ellos vienen desde el mes de agosto, septiembre, entregándole los escritos.

Presidente.-Porque ellos, la otra es que ellos pagan su impuesto al municipio, quien los aprieta es el municipio. Ahora yo ahí tengo esos caramelos, creo que yo voy a tener que ir a comprar algo para que, sea mas grandes, pues más. El chito, Algo, porque solamente tengo 2, 3 fundas de caramelo de ese y una de galleta. No hay más, entonces vamos a ver cómo hacemos, por lo menos entregar caramelo. Tenemos el 18, ¿qué más tenemos? El viernes 19, tenemos, están invitados todos, tenemos una feria de repostería, se termina el curso de repostería que está, el GAD, aquí, en las instalaciones de los adultos mayores. El viernes va a haber una feria, eso está coordinándole al licenciada Myrian, con los estudiantes de la Universidad de Guayaquil. El jueves 18, también tenemos, está solicitado, ¿qué tenemos el jueves 18?

Secretario.- Evento de discapacidad.

Presidente.-Ya hay un evento del grupo de discapacidad. Él lunes 22, la entrega de los kits alimenticios para las personas con adultos mayores. La fiesta que hacemos ingeniero todos los años, en ese día. Y el viernes también tenemos, está solicitado por Don Milton que va a tener un evento.

Ing. Elsa Ledesma.- A las personas con discapacidad el kit ¿para ellos qué día les van a entregar?

Presidente.- El día.

Ing. Elsa Ledesma.- No está aquí considerado.

Secretario.- - Aquí tienen otra fecha creo.

Presidente.- No está la fecha ingeniera, pero igual tienen que informarnos, incluso para ponerlo dentro de este mismo cronograma, para que todos sepamos qué día es que se va a hacer.

Ing. Elsa Ledesma.- Osea no se les entrega el mismo día, en el que tienen pasado mañana.

Presidente.-No. Sí, ellos tienen otra fecha, porque allá siempre sabe venir la alcaldesa.

Ing. Elsa Ledesma.- No, no, a las personas con discapacidad.

Presidente.-Claro, a las personas con discapacidad.

Ing. Elsa Ledesma.- Ellos no tienen la fecha de entrega del kit.

Presidente.- No tienen la fecha de entrega del kit.

Ing. Elsa Ledesma.- Los adultos mayores se les entrega el kit el lunes 22.

Presidente.- Lunes 22, tenemos que estar, ya nos vamos a programar en esa fecha. Es un homenaje especial que se les hace por parte del GAD. Y el viernes 28 creo que es.

Secretario.- 26.

Presidente.- El viernes 26.

Secretario.- El de Don Milton.

Presidente.-No, para la próxima semana, los adultos mayores ya el último viernes del año.



Secretario.-Ah, ya, sí.

Presidente.-Ellos también hacen un evento, pero ya es ahí nosotros, ellos nos invitan a nosotros.

Ing. Elsa Ledesma.- El 29 dijo doña Merida.

Presidente.-Exacto, el 29 ingeniero por ahí. El 29.

Ing. Elsa Ledesma.-El lunes creo que es el 29.

Presidente.-Es un evento que ellos hacen y también estamos invitados. Así que compañeros, eso es lo que tenemos. Y en eso, que ya vamos a hablar otro tema.

Secretario.-Ya. Muy bien, presidente. Ahora vamos a **varios y resoluciones. El quinto y último punto.** Para ello voy a proceder a leer tanto oficios enviados como oficios recibidos. Vamos con los oficios enviados.

Tenemos uno hacia el subteniente Gerson Alvarado. En el cual le solicitamos que, con la motobomba de su institución, nos ayude con la limpieza de las gradas para el evento denominado las Olimpiadas Monterinas, que ya fue lo que pasó. Ahora vamos con otro oficio enviado. Hacia la policía, Henry Mendoza Jacome, Policía Nacional del Ecuador, de Distrito Yaguachi. En el cual le hacemos la cordial invitación para que nos honre con su presencia en el evento denominado Primeras Olimpiadas Monterinas 2025, que se desarrollará el miércoles 10 de diciembre a las 9 a.m. en el Estadio Municipal de la Parroquia Pedro J Montero. Tenemos un oficio enviado hacia la señora Marisela Torres, vicepresidenta del GAD Parroquial, en el cual me permita comunicar que por disposición de la prefecta del Guayas y el Viceprefecto ingeniero Carlos Serrano, dispuso una reunión con el nuevo director de Obras Públicas. Considerando la importancia de esta reunión, informo que no estaré presente en las Olimpiadas Monterinas a desarrollarse el mismo día, miércoles 10 de diciembre, por tal motivo la delega usted para que esté presente en representación del GAD Parroquial en las Primeras Olimpiadas Monterinas 2025. Ahora vamos con los oficios recibidos. Tenemos uno de la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez, en el cual dice informe sobre el desarrollo del evento de las Olimpiadas, observaciones realizadas, constancia de aportes realizados. En primer lugar, deja constancia que durante el desarrollo del evento se presentaron observaciones relacionadas con la alimentación entregadas a los participantes. También indica, asimismo, deja constancia de que el programa del evento sufrió un retraso superior a una hora debido a la falta o no disponibilidad oportuna de carpas, sillas destinadas para las autoridades. Como consecuencia de dicho retraso, considerando el tiempo disponible, no fue posible desarrollar los juegos programados para personas con discapacidad ni para adultos mayores, priorizando el orden y cierre del evento. De igual manera, deja constancia de que en el marco de la organización y desarrollo de las Olimpiadas, realicé diversas colaboraciones de manera voluntaria, sin que ello represente uso ni afectación alguna al presupuesto institucional. Todas las observaciones y colaboraciones aquí descritas se realizan con el único objetivo de contribuir en el adecuado desarrollo de las actividades institucionales. Tenemos otro oficio de parte de la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez, en el cual dice constancia previa sobre la convocatoria a la sesión ordinaria, dice por medio de la presente y previo al inicio de la sesión convocada para el día de hoy, deja constancia de que conforme el calendario de sesiones ordinarias aprobado por el Pleno, la sesión ordinaria correspondiente al mes de diciembre está prevista para el viernes 12 de diciembre. Tenemos otro oficio por parte de la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez, en el cual indica solicitud de entrega de actas resoluciones pendientes de los años 2023 a 2025. Tenemos otro oficio por parte de la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez, en el cual indica que se sirva a gestionar o de elevar a la persona que corresponda a la limpieza integral del estadio parroquial, incluyendo las gradas y áreas externas. Tenemos otro oficio por parte de la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez,



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

en el cual dice que con el afán, con el ejercicio de nuestra Facultad de Fiscalización y con el fin de actuar conforme a la normativa vigente, solicito respetuosamente se nos permita la documentación necesaria para la ejecución de la obra de la planta purificadora de agua. Tenemos un oficio de parte de la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez, en el cual dice, por medio de la Presidenta, me permito dejar constancia formal sobre mi preocupación sobre el proceso de aprobación del presupuesto participativo 2026, cuyo segundo debate se organizará próximamente en la sesión extraordinaria. Para lo cual, con mis funciones de fiscalización, solicito reformas presupuestarias completas certificadas con sus respectivos sustentos hasta la sesión anterior del primer debate del anteproyecto del presupuesto participativo, cronograma anual de la intervención de los caminos vecinales, planificación de mantenimiento maquinaria, sin embargo, hasta la presente fecha no se me ha entregado de manera oportuna completa esta información. Sin otro particular, reitero mi compromiso con la parroquia. Tenemos un oficio por parte de la licenciada Magalí Guerrero, el licenciado Alexandre Cáceres y la auxiliar Alba Verduga, en el cual dice que se le ayude con el centro de reuniones y actividades para realizar una actividad navideña con los pacientes del centro de terapias de la parroquia General Pedro J. Montero el día martes 16 de diciembre en el horario de 9 a.m. a 12 p.m. Tenemos un oficio de parte del señor José Bajaña Luis, en el cual dice que se le ayude con una volqueta de material de desalojo para el arreglo de una entrada en la comunidad más fortuna, la cual es usada diariamente por agricultores y estudiantes que diariamente transitan por ello. Tenemos otro oficio por parte de la señora Diana Peña Alvarado, en el cual solicita que se le ayude con una carpa y 20 sillas para el día sábado 20 de diciembre, las cuales serán utilizadas con motivo de una actividad benéfica en beneficio de los niños de la parroquia. Tenemos un oficio por parte del señor Crespo Elkin Fabián, en el cual solicita se le ayude con una volquetada de material de desalojo, el cual va a ser utilizado para una entrada en el Recinto Buena Fe por toda la Y, la cual es utilizada diariamente por las personas y estudiantes de la zona. Tenemos un oficio por parte de la señora Lucio Luzmila Eloisa, en el cual solicita que se le ayude con una volqueta de material de desalojo para el Recinto Buena Fe para el arreglo de una vía que es diariamente utilizada por agricultores y estudiantes que transitan por la misma. Tenemos un oficio por parte del señor Carlos López Duarte, en el cual indica que presenta su renuncia voluntaria al cargo de chofer de retroexcavadora, en la cual surgirá efecto a partir del día 5 de diciembre del presente año. Y con eso terminamos tanto oficios enviados como oficios recibidos.

Presidente.- No le escuche el oficio que envió el abogado, un abogado. Como esta ahí y no lo lee, un oficio que envió un abogado. Le comento que es el sobre el cementerio por eso tiene que contestarle no lo veo por ahí pero el está pidiendo que le den información de que si estamos o no bajo la administración del cementerio, el está pidiendo también se le recepte la renuncia a los ciudadanos de que hay inconformidad en el cementerio de que la administración es supuestamente vende un solar y luego se lo venden a otra persona y así sucesivamente por eso esta pidiendo que receptemos denuncia, nosotros compañeros no receptamos denuncias, eso el que quiera denunciar es en la fiscalía para que inicie las investigaciones respectivas, nosotros también no tenemos la competencia del cementerio es el municipio, entonces por eso se lo tiene que direccionar allá. Incluso vino una señora aquí con un papel a dejar la denuncia porque un abogado le ha dicho que aquí tenemos que recetarle la denuncia, no, eso no nos permite recetar denuncias.

Ing. Elsa Ledesma.- Bueno, sobre este tema, señor presidente, usted sabe, tiene constancia de que el cementerio ya no da para más gente, para más muertos. Si ha hecho alguna petición a la



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

alcaldía para que haga alguna adquisición de un terreno o algo para poder construir un nuevo cementerio, como institución nosotros sí debemos velar por esa parte porque se ha visto que está colapsado y si venden terrenos y hay un cadáver y vuelven a enterrar ahí mismo, sabemos que el problema es que no hay espacio. Nosotros como institución sí debemos hacer esa petición a nuestro órgano superior que es la alcaldía. ¿Se ha enviado algún escrito ya a la señora alcaldesa sobre este tema?

Presidente.- Sí, estimada vocal, ingeniero, le comento que nosotros por dos ocasiones, en esta administración que estamos todos nosotros, en dos ocasiones le enviamos oficios por escrito a la alcaldesa pidiendo la expropiación de un terreno para un cementerio, tal como está en Virgen de Fátima. No le hemos pedido nosotros la administración del cementerio, sabemos usted ingeniera todos nosotros que ese es un problema tomar la administración. No hay espacios donde construir. Si nosotros pedimos la administración del cementerio es un problema que vamos a tener. Entonces, por dos ocasiones yo le he pedido a la alcaldesa, no, ella lo que manifiesta es, ustedes fijen un punto, entonces yo sí le he comentado que una de las referencias es aquí por la asociación Orense para allá, que es donde hay espacio. Le comento que yo también fui invitado a una reunión de inversionistas de cementerio cuando estuvieron reunidos para el cementerio de bienes de Fátima y hubieron tres accionistas de esos que invierten en los cementerios y dos de ellos a mí me preguntaron si yo tenía la idea de pedir que se expropie más terreno donde está el cementerio actual.

Yo le dije que bueno, en primera instancia sí le dije que sí, mi idea era de que se le expropie acá. Y él fue claro y honesto y me dijo, ingeniero no pida expropiación ahí, porque el recurso que a usted se le va a ir solo en relleno no va a tener cómo financiar para después. De los tres inversionistas que hubieron para virgen de Fátima, dos descartaron, porque lo primero que averiguaron es si la parte que está allá es alta o baja, y ahí sinceramente ellos ya tienen una referencia que es baja. Solamente imagínense que el nivel del muro que va para la mina es alto y cuando crece el Bulu Bulu está todo al mismo nivel. Entonces ellos desistieron, porque dicen, la inversión que vamos a hacer en relleno no la vamos a tener para construir. Entonces por eso ahí me hicieron desistir de que yo no estoy atrás de unas dos hectáreas de bananeras. Entonces la alcaldesa me dijo, usted bien, nosotros le hemos sugerido que aquí en la Asociación Orense sí hemos hecho la gestión ingeniera y andamos y no descansamos hasta que nosotros tengamos nuestro propio cementerio.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero aquí al frente de la Asociación Orense también es bajo.

Presidente.-Pero ya es poca la inversión. Digo yo, porque no tenemos otros espacios. ¿Otros espacios dónde? Por aquí. La finca que está acá atrás. Donde los robles. Porque para allá es bananera.

Ing. Cristhian Cornejo.- Pero no hay una manera de informar a la ciudadanía de la situación porque la ciudadanía quiere respuesta. Y una forma fuera de hacerle conocer la situación, porque no sea ha hecho, que sí se preocupa uno por la ciudadanía.

Ing. Elsa Ledesma.-O sea, en el momento que va contestando el abogado, podría adjuntar ahí la petición que nosotros le hemos hecho a la señora alcaldesa para que vea que nosotros no le hemos hecho oídos sordos a este tema.

Presidente.-Nicky buena la sugerencia, porque nosotros sí tenemos oficio del año 2023 o 2024 pidiendo un nuevo cementerio para Pedro J Montero. Y la verdad, mire, le voy a decir honestamente la verdad, aclararle a la ciudadanía tiene toda la razón de que nosotros no podemos intervenir porque está en manos de una administración que ha colapsado. Pero yo a veces tiene



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

un pro y un contra ingeniero. Le digo, mire, honestamente ante Dios, hoy en día no sabemos quién está atrás de esa administración, del cuerpo de la administración del cementerio. Y yo les comento así y les voy a manifestar la aclaración que hizo el municipio de echarnos la culpa a nosotros de no hacer fiestas cuando no fue así ingeniero. Nosotros, al menos por escrito, nosotros le mandamos en que desistíamos de la orquesta, no de las fiestas, porque nosotros no le podemos prohibir al municipio que haga fiestas así, si esto es urbano. Ellos son autónomos, nosotros también. Y desistimos de la orquesta por motivo de los casos que, por fuerza mayor, le pusimos. Tuvieron un mes, no le hicieron y vinieron acá y por la presión nos echaron la culpa. Como institución, como representante de la institución tuve que salir y aclarar que no le prohibía solamente la orquesta es la que nosotros desistíamos y que teníamos que colaborar con un sinnúmero de cosas. Era como 7.000, 8.000 dólares que teníamos que invertir. Y no, y a Virgen de Fátima no se lo pidió. Entonces eso me ha costado bastante, hay consecuencias, le digo ante Dios ingeniero, me ha costado consecuencias de índole. Ya ustedes se pueden imaginar que tengo atrás de mí por haber hecho solamente una aclaración. Por eso le digo que a veces no sabemos quién está atrás de él. Yo no, no es la alcaldesa, no, ella no, pero a veces tantas cosas que pasan y tantas cosas que hay. Pero igual a veces hay que asumir la responsabilidad. Pero sí lo que dice la ingeniera Nicky, que el abogado, porque por ahí vino y vino una señora también, manifestarle que son tres preguntas que hace, tres, y a las tres hay que contestarle y anexarle que . Nosotros sí hemos hecho la gestión como para otro cementerio, porque la competencia de la administración es del municipio. Incluso nosotros podemos pedir la competencia para mantenimiento y todo, pero no en sí para vender solares, para donar solares, tampoco no podemos hacer eso. En Daule hay una parroquia que tiene la administración del cuerpo bombero, ve como es el cementerio. El municipio le dio la competencia. Sólo administra, limpia, da el mantenimiento, pero quién cobra los espacios del municipio. Para mí dentro del acuerdo ha de estar eso, que yo les doy el mantenimiento, pero yo cobro. O no, es que si nos dijeron en Contraloría, en la capacitación, que aunque nos dé la competencia el municipio, nosotros no podemos comprar, vender ni donar.

Ing. Elsa Ledesma.-Aunque mi sugerencia es que está simplemente mal administrado el cementerio, porque yo he visto el cementerio de Guayaquil, tiene hasta diez tumbas bóvedas hacia arriba, y aquí al máximo llegan cinco, entonces ahí se está desperdiciando, y no permiten construir más arriba, o sea, no sé quién es, si es el señor. ¿Cómo se llama?

Presidente.- El abogado Duarte.

Ing. Elsa Ledesma.-El abogado Duarte, mal asesorado, porque yo veo ese espacio, es pequeño, pero podría darle un mejor servicio. Simplemente no está administrando bien, se ve muchas irregularidades, es penoso. Penoso porque con algo tan pequeño no puede administrar.

Presidente.- Una insalubridad, y es ahí ingeniero e ingeniera que muchas veces nosotros acá como autoridades, todos nosotros lo primero que apuntan es a nosotros. El cementerio, el cementerio, es la verdad, pero en sí, el municipio hace rato tenía que haber hecho, haber cogido la gestión. Le comento también, dentro de estos puntos varios, ingeniero se llevaron a cabo las Olimpiadas Monterinas 2025, quien estuvo a cargo en la coordinación, coordinación, ejecución, la ingeniera. Sí, queda en acta, ingeniera quiero felicitarla por el gran trabajo que hizo. Una responsabilidad grande, ingeniero, que tuvo la ingeniera. Sí, hubieron ciertas, ciertas, como sería el término de que no fue al 100%, no por culpa de la ingeniera, sino por quienes estaban sosteniendo a la ingeniera. Una de esas, ingeniero, que era lo que es muy lamentable, la comida, la comida sí fue bastante penoso, de que se repartió y no estaba apta para el consumo. Falló la comida prácticamente, a veces la ingeniera, a veces dice sí, yo le dije sí.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Creo que de nada sirve cuando uno tiene que subir un proceso y el proveedor es el que tiene que traernos el insumo. Y lo trajo muy mal, por eso el informe de, aquí se paga de acuerdo al informe del administrador del contrato, sí dice que aproximadamente unas 100 tarrinas estuvieron dentro de las que estaban en mal estado. Entonces yo, aquí me dieron como 15, 20 tarrinas también, no, no se pudieron.

Entonces sabemos que ya con esa referencia del proveedor ya uno se lo descalifica, por muy voluntad que tenga. Algo pasó también, no ha dado las explicaciones del proveedor, tal vez fue, vino en esas tarrinas, tal vez vino en funda, en cartón, no sé qué es lo que pasó en eso, mi estimado ingeniero. Pero sí estuvo bonito, en lo que pudo hacer, en lo máximo que pudo hacer la ingeniera, estuvo muy bonito, trajo jurados de otros lados, que sí le apoyan. Claro que de por ahí unos dicen que no ganaron, pero en todo aquí está así, estimado ingeniero, ingeniera. Téngalo por seguro, que usted tranquila, ingeniera, usted cumplió en lo que pudo, cumplió, y entonces se dio a conocer bastante el evento monterino.

Ing. Cristhian Cornejo.- Que esto nos ayudó para que a futuro nos preparemos más para esa competitividad entre las parroquias bonitas, porque ellos preparan el dragón que cargaban, la gente que llega a observar, se da cuenta de eso y le llama la atención. Entonces no sólo se motivan los adultos mayores, las personas con discapacidad, sino la gente que ellos llegan a observar, eso va a ayudarnos a seguir mejor hacia el futuro.

Presidente.-Sí, ingeniero, fue una expresión de integración, una integración que se hizo, la ingeniera, yo soy ingeniero, yo acá solamente lo que hago es firmar, pero la ingeniera sí estuvo día tras día sobre eso, entonces sí vamos a, tenemos que.

Ing. Cristhian Cornejo.- Sí, felicitarnos, porque yo estuve presente y se notó el esfuerzo que hubo detrás. Presidente.-Entonces ingeniera, esté tranquila, después de Dios le felicito, en la próxima, así como dice el ingeniero, corregiremos ciertas cosas que se tienen que pulir. Los adultos mayores tienen esa mentalidad de que ellos son los homenajeados, ellos piensan que ellos son las fiestas de ellos, pero en sí hay que sacarle ese chip, porque era una integración, integración significa que participen de otros sectores, porque si solamente había sido con los adultos mayores y discapacidad había sido poquito, pero sin embargo la ingeniera pensó aún más allá y trajo de otras parroquias y crean lo que es, sí hubo gente, sí hubo colorido, sí hubo actividad entonces. Así que ingeniera, desde esa parte la felicito, esté tranquila, en la próxima sumaremos más de lo falta. Así que, mi estimado ingeniero, de esta sesión de junta yo quiero agradecerles, en este mes vamos a trabajar a full en todo el ámbito, está invitado en todas las estas que puedan hacer y esperemos que sigamos trabajando adelante y aún terminando, seguir aquí arimándolo el hombro. Ingeniera, gracias por todo, no se me vayan sin meter la mano y saquen una rifa.

Secretario.-Ya, muy bien, hemos terminado la sesión.

Al no existir más pronunciamientos de las señoras vocales, ni más puntos a tratar, se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 11:30AM.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO
GRAL. PEDRO J. MONTERO
— Al servicio de la comunidad —

Para constancia firma el presidente del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con el secretario, que lo certifican:

Ing. Willian Pérez Estrada
PRESIDENTE DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO

Lcdo. Nicky Macias Neira
SECRETARIO DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO

